



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., nueve (09) octubre de 2020.

ACCIÓN DE TUTELA No. 11001 40 03 005-2020-00525
ACCIONANTE: LUIS ALBERTO SARMIENTO MARTÍNEZ
ACCIONADA: EPS SANITAS.

Por ser presentada dentro del término legal la impugnación por parte de la vinculada **FORTOX S.A**, contra el fallo de tutela dictado dentro del asunto de la referencia el 5 de octubre de 2020, se **CONCEDE** la misma.

Así, por secretaría remítase el expediente (digitalizado) por intermedio de la Oficina Judicial (Reparto), al señor Juez Civil del Circuito de Bogotá, para lo de su cargo.

Notifíquese este proveído a las partes por el medio más expedito y eficaz.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ